

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA
CELEBRADO EN MADRID EL DIA 17 DE ENERO DE 2020**

En Madrid, a las 10,00 horas del día **17 de enero de 2020**, se reúne, previa convocatoria, el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española, en su sede del Paseo de Recoletos nº 13, bajo la presidencia D. José M^a Alonso Puig, Vicepresidente Primero del Consejo General de la Abogacía Española, y con la asistencia de los/las Sres./as Consejeros/as que a continuación se relacionan:

Asistentes:

Secretario General: D. Ramón Jáudenes López de Castro

Tesorero: D. Rafael Bonmatí Llorens

Presidente Mutualidad: D. Enrique Sanz Fernández-Lomana

Vicepresidentes: D. Martín Luis Aleñar Feliú
D. José María Alonso Puig
D. Fernando Candela Martínez
D^a. Margarita Cerro González
D. Oscar Cisneros Marco
D. Carlos Fuentenebro Zabala
D^a M^a Eugenia Gay Rosell
D. Santiago González Recio
D. Antonio Morán Durán
D^a M^a Encarnación Orduna Pardo

Consejeros: D. Manel Albiac Cruxent
D. Luis Carlos Albo Aguirre
D. Manuel Almarcha Marcos
D. Luis Miguel Arribas Cerdán
D. Cipriano Arteche Gil
D^a. Auxiliadora Borja Albiol
D^a. María Soledad Borque Borque
D. Javier Caballero Martínez
D. Leandro Cabrera Mercado
D. Marcos Camacho O'neale
D. Pep Canicio Querol
D^a. M^a Lourdes Carballo Fidalgo
D. Alfonso Casas Ologaray

D. Jesús Celada Montón
D. Ángel José Cervantes Martín
D. Diego Juan Chacón Morales
D. Jose María Cid Monreal
D. Andrés De Diego Martínez
D. Antón María Echevarrieta Zorrilla
D. Ricardo De La Encarnación Albero
D. Albino Escribano Molina
D. Antonio Esteban Estevan
D. Agustín Ferrer Olaso
D. Juan José Flores Gómez
D. Ángel García Aragón
D. Ángel García Bernués
D. José Luis Garrido Giménez
D. José Manuel González Quintana
D. Luis María Goñi Jiménez
D. Manolo Hernández Martín
D. Sergio Herrero Álvarez
D. Blas Jesús Imbroda Ortiz
D. Alfredo Irujo Andueza
D. Eduardo Iscar Álvarez
D. Bernardo Lacarra Albizu
D. Francisco Javier Lara Peláez
D. Ángel Francisco Llamas Luengo
Dª. Cristina Llop Velasco
Dª. Pilar López-Guerrero Vázquez
Dª. Lurdes Maiztegui González
D. Norberto Martín- Anero Avedillo
D. Francisco Jesús Martínez-Escribano Gómez
Dª. Marta Martínez Gellida
D. Rafael Massieu Curbelo
D. Manuel Eugenio Mata Pastor
D. Carles Mccragh Prujà
D. José Félix Mondelo Santos
D. Rogeli Montoliú Salas
D. Jesús Salvador Muñoz Carrasquer
D. Antonio José Navarro Selfa
D. Julio Naveira Manteiga
D. José Manuel Niederleytner García-Lliberós
D. Luis Nieto Guzmán De Lázaro
Dª. María Josefa Olivares López
D. Vicente Alfonso Oya Amate
D. Vicente Pascual Pascual

Dª. Filomena Peláez Solís
D. Jesús Pellón Fernández-Fontecha
Dª. Carmen Pérez Andújar
D. José Arturo Pérez Moreno
D. Augusto José Pérez-Cepeda Vila
D. Abel Pie Lacueva
D. Guillermo José Plaza Escribano
D. Joan Ramón Puig Pellicer
D. Ignasi Puig Ventalló
D. Francisco José Rabuñal Mosquera
Dª. Blanca Ramos Aranaz
Dª. Eva Mª Ribó Fenollós
D. Joan Riera Claret
D. Juan Antonio Rodríguez Rodríguez
D. Fernando Rodríguez Santocildes
Dª. Mª Raquel Sánchez Estévez
D. Julián Sanz Gómez
D. Julio Gabriel Sanz Orejudo
D. José Serrano Siquier
D. Luis Eduardo Torres Foira
D. Pascual Valiente Aparicio
Dª. Isabel Valriberas Acevedo
D. Emilio Vega Ruiz
D. Fernando Vergel Araujo

Vicesecretario General: D. Jordi Albareda Cañadell

Vicetesorero: D. Javier Garicano Añíbarro

Confederación Española
de Abogados Jóvenes: Dª. Maia Román Fernández

DELEGACIONES:

D. Juan Antonio García Cazorla, Consejero electivo, delega en la Presidenta

Preside la reunión el Vicepresidente Primero del Consejo, D. José Mª Alonso Puig, al haber excusado su participación la Presidenta Dª Victoria Ortega Benito, atendida la circunstancia de someterse a las elecciones que en el día de hoy se celebran.

Se inicia el Pleno con un minuto de silencio en memoria de D. Antonio Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos, quien fue Decano del Colegio de Madrid y

Vicepresidente del Consejo y que falleció de forma repentina este miércoles, 15 de enero de 2019.

A continuación, se comienzan a tratar los distintos puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de posesión de nuevos Consejeros y Consejeras
2. Elecciones a la Presidencia del Consejo General de la Abogacía Española. Primer llamamiento a la votación
3. Informe y propuestas de la Presidencia.
4. Informe del Sr. Secretario General.
5. Informe del Sr. Tesorero.
6. Informe de las Comisiones Ordinarias. Informaciones Previas, expedientes disciplinarios, reclamaciones y recursos.
7. Temas propuestos por los Sres./as Consejeros/as.
8. Ruegos y preguntas.
9. Segundo llamamiento y votación.
10. Recuento de votos y proclamación del resultado.
11. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Habiendo reconocido el Secretario General la identidad de los asistentes a los efectos del artículo 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo tal y como éste fue modificado por el Real Decreto-Ley 11/2020 de 31 de marzo, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- Toma de posesión de nuevos Consejeros y Consejeras

En primer lugar, toma posesión de su cargo como Consejero, Don Rogeli Montoliú Casals, Decano del Colegio de Abogados de Vic, que promete su cargo, imponiéndole el Sr. Vicepresidente la medalla de Consejero, al tiempo que le da la bienvenida y le desea lo mejor en esta etapa.

Interviene el Consejero saliente del Colegio de Vic, D. Joan Riera Claret para agradecer el trabajo de los profesionales del Consejo, el apoyo de los Consejeros y Consejeras y para mostrarse disponible desde Vic en lo que pueda seguir aportando a la abogacía institucional. Felicita a su sucesor por haberle vencido en las elecciones colegiales y le desea mucha suerte, al tiempo que se despide de todos los miembros del Pleno.

El Sr. Vicepresidente toma la palabra para agradecer la participación del Sr. Riera en la vida institucional de la casa, especialmente a través de la Comisión de Estudios, Informes y Proyectos y para desearle lo mejor en el futuro.

2.- Elecciones a la Presidencia del Consejo General de la Abogacía Española. Primer llamamiento a la votación

Por el Sr. Alonso Puig se invita a asistir a los candidatos y candidatas que no son miembros del Pleno, llamándose a D^a Manuela Andreu Llorens (Valencia), D. Jaime Benito Hernández (Madrid), D. Juan Blanco Muñoz (Huesca), D. Javier García Pascual (Álava), D^a Vanessa González Fornas (Barcelona) y D. David Peña Nofuentes (Reus).

Toma la palabra el Secretario General, Sr. Jáudenes López de Castro, para recordar las reglas básicas de acuerdo con las cuales se va a proceder al proceso de elección.

Se hará un primer llamamiento para la votación, por orden alfabético de Colegios. Después se suspenderá el proceso electoral para continuar con el tratamiento de los puntos ordinarios y terminado el punto 8º de ruegos y preguntas, se hará el segundo llamamiento para los Sres./as. Consejeros/as que no hayan acudido al primer llamamiento. A continuación, se procederá al escrutinio y proclamación de resultados.

Se ha preparado una cabina para que los votantes puedan emitir su voto con absoluta discreción, si así lo desean.

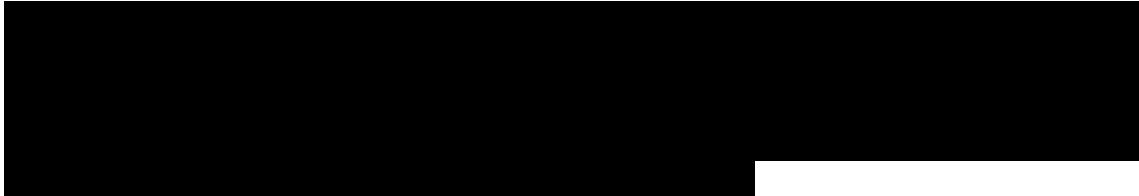
Hay ocho candidaturas presentadas:

- Andreu Llorens, Manuela (Valencia)
- Benito Hernández, Jaime (Madrid)
- Blanco Muñoz, Juan (Huesca)
- García Pascual, Javier (Álava)
- González Fornas, Vanessa (Barcelona)
- Hernández Martín, Manolo (Sabadell)
- Ortega Benito, Victoria (Cantabria)
- Peña Nofuentes, David (Reus)

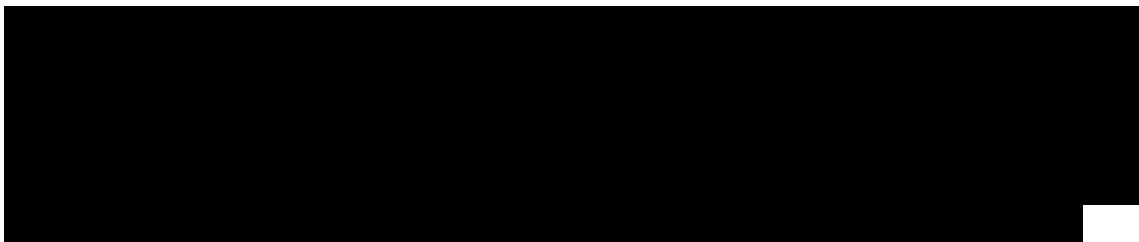
Se procede a continuación por el Secretario General al primer llamamiento, por orden alfabético de los Colegios. Han ejercido su derecho al voto, en esta primera vuelta, un total de 76 Consejeros.

Concluido el primer llamamiento a las 10,45 horas, el Secretario General manifiesta que el segundo llamamiento se producirá tras concluir el punto 8º del Orden del Día, ruegos y preguntas.

Abandonan la sala los candidatos y candidatas, a excepción del Sr. Hernández Martín, que permanece en la reunión.



3.- Informe y propuestas de la Presidencia

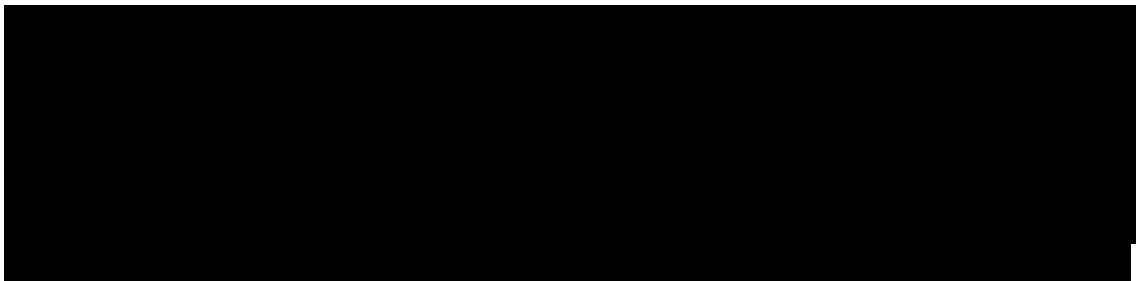
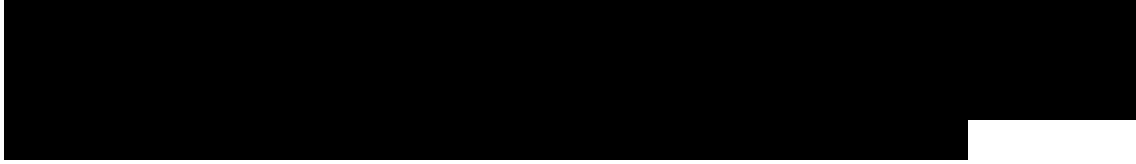


Como es sabido, ha habido varios procesos electorales en los Colegios tras el último Pleno, habiendo resultado elegidos, además del Decano que acaba tomar posesión (nuevo Decano de Vic) los siguientes, para quienes solicita que conste en acta la felicitación de este Pleno:

- Badajoz (Filomena Pelaez Solis): Ildefonso Seller Rodriguez
- Jaen (Vicente Oya Amate): Javier Pulido Moreno
- Gijón (Sergio Herrero Alvarez): Benigno Villarejo Alonso
- Granollers (Josep Medina I Padial): Joan Martinez García
- Mataró (Julio Naveira Manteiga): María Pastor Santana

- Tudela (Luis Miguel Arribas Cerdán): reelegido.

El Vicepresidente informa de que el miércoles 15 de enero asistió, acompañado del Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, D. Antonio Morán Durán, quien también puede informar de su desarrollo, a una reunión en el Ministerio de Justicia, sobre el tema del turno de oficio.



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

4.- Informe del Secretario General

No se produce por no haber asuntos pendientes para este Pleno.

5.- Informe del Tesorero

Toma la palabra el Sr. Bonmatí Llorens, que manifiesta que estamos con el cierre del Consejo [REDACTED]

Como sabéis, cerramos mensualmente el día 13 del mes y ahora que hablamos del año completo entenderéis que necesitamos más días. A esto hay que añadir que debemos atender solicitudes del auditor, de forma y manera que no tendremos cierre definitivo hasta final de mes. También estamos trabajando en los cierres de UIBA y CIAR.

Las previsiones muy preliminares con las que cerraremos son las siguientes:

- Pérdidas aproximadas de 280.000 euros en CGAE. Por el lado de los Gastos las desviaciones principales proceden de partidas no presupuestadas tales como: exceso del Congreso de Valladolid, estudios sociológicos [barómetro interno], documental "La defensa por la Libertad", provisión por abogados inscritos pendientes de cobros y edición de ejemplares del nuevo código deontológico. Por el lado de los ingresos se han producido menores ingresos en las cuotas ordinarias y en las cuotas de nueva incorporación. Aunque hemos ahorrado en muchas partidas (sueldos y salarios, gastos de las comisiones y en el paquete de bienvenida) no es suficiente para compensar estas desviaciones.
- [REDACTED]
- [REDACTED]

6.- Informe de las Comisiones Ordinarias (Informaciones Previas, expedientes disciplinarios, reclamaciones y recursos).

6.1. Comisión de Presidencia

No se produce informe.

6.2. Comisión de Relaciones Internacionales

No se produce informe.

6.3. Comisión de Ordenación Profesional y Colegial

La Presidenta de la Comisión, Sra. Orduna Pardo, informa de que la Comisión se reunió el pasado día 3 de diciembre de 2019 y se aprobaron las siguientes distinciones que se someten a la ratificación por este el Pleno:

- Medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía al letrado Don Gonzalo Vidorreta Lasa, solicitada por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Vizcaya.
- Medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía al letrado Don Esteban Umerez Argaia, solicitada por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Vizcaya.
- Medalla al mérito en el Servicio de la Abogacía al letrado Don Fernando Priego Campos, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Jaén.
- Medalla al mérito en el Servicio a la Abogacía al letrado Don Vicente Galindo Pelegrín, solicitada por el Ilustre Colegio de Abogados de Lorca.

Se acuerda, por unanimidad, la concesión de las precedentes distinciones.

6.3.a) Subcomisión de Prevención de Blanqueo de Capitales.

El Presidente, Sr. Pellón Fernández-Fontecha, informa de que el plazo para inscribirse los prestadores de servicios de las sociedades de la Disposición Adicional Única de la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales, finalizó el pasado día 31 de diciembre y en el BOE del día 28 de diciembre se publicó la Orden del Ministerio de Justicia 1256/2019 sobre la inscripción en el Registro Mercantil de las personas físicas o jurídicas que de forma profesional o empresarial prestan los servicios descritos en el artículo 2.1.o) de la Ley 10/2010, en la que se aprobaron los modelos y condiciones para la citada inscripción. Por todo ello, el día 30 de diciembre se remitió desde el Consejo a todos los Consejeros la circular nº 214/2019, como ampliación a los informes ya remitidos en el mes de julio sobre esta cuestión, y en un intento de trasladar el criterio de la Subcomisión de Prevención del Blanqueo de Capitales del Consejo General para que los compañeros pudieran formar el propio y actuar del modo que consideraran más conveniente, debiendo de destacar que nuestra opinión no es coincidente en algunos casos con la mantenida por el organismo regulador ni, por supuesto, vinculante para nadie.

6.3.b) Subcomisión de Derecho de la Competencia y Defensa de los Consumidores.

No se produce informe.

6.4. Comisión de Recursos y Deontología, Informaciones Previas, expedientes disciplinarios, reclamaciones y recursos.

El Presidente de la Comisión, D. Fernando Candela Martínez, informa de que la Comisión de Recursos y Deontología se ha reunido en una ocasión en Madrid, en el día de ayer, habiéndose tratado, entre otros, los siguientes asuntos ordinarios:

- Recursos de alzada en asuntos disciplinarios: 5.
- Recursos de alzada en asuntos no disciplinarios: 1.
- Denuncias contra miembros de Juntas de Gobierno: 2.
- Resoluciones judiciales: 2 sentencias.

6.5. Comisión de Igualdad

La Presidenta da la Comisión, D^a Margarita Cerro González, informa de que la Comisión se reunió ayer, día 13 de enero, por primera vez, con el objetivo de empezar a perfilar las acciones a desarrollar. En concreto, se revisaron los resultados de la encuesta remitida a todos los Colegios sobre cuestiones de Igualdad y en este sentido reitera a los Consejeros cuyos Colegios no han contestado que lo hagan, aunque sea fuera de plazo. También se está organizando un acto para la celebración del día de la mujer, habiéndose invitado a la Comisaría de Igualdad europea y se invitará en breve a la Ministra de Igualdad; se pretende que el encuentro consista en la composición de varias mesas donde mujeres de distintas profesiones expliquen cómo era el ejercicio de su profesión, cómo es ahora y cómo será en el futuro. En este mismo contexto, se está estudiando la posibilidad de otorgar un premio/reconocimiento del Consejo General en materia de Igualdad.

Finalmente se acordó iniciar contactos políticos, tanto con la Ministra de Igualdad, como con los responsables de los partidos políticos y el Consejo General del Poder Judicial para trasladarles la propuesta de conciliación aprobada por este Pleno.

La Presidenta de la Comisión solicita a los Decanos y Decanas que no hayan llenado la encuesta enviada, por favor hagan un pequeño esfuerzo y, aunque ya se terminó el plazo para contestarla, lo hagan, porque es preciso conocer la situación de los Colegios para trabajar mejor.

La Decana del Colegio de la Abogacía de Ourense, Dª Pilar López-Guerrero Vázquez, insiste en la importancia de que los Colegios respondan a la encuesta, que es muy sencilla y sólo tiene cinco preguntas.

Por el Sr. Secretario General se insiste en este punto en que hay que enviar la encuesta y que es importante participar en las consultas que se hacen desde el Consejo.

6.6. Comisión de Formación

No hay informe.

6.7. Comisión de Estudios, Informes y Proyectos

El Sr. Vicepresidente cede la palabra al Presidente de la Comisión, D. Martín Aleñar Feliú que informa de que se reunió el día de ayer y que se está repartiendo en este momento a todos los asistentes un documento elaborado por la Comisión durante la reunión, en el que se expone su dictamen sobre la consideración de autoridad a los abogados y abogadas.

Igualmente prosigue la sistematización y análisis de las observaciones que en los últimos años se han enviado sobre diversas modificaciones normativas. Las elaboradas los últimos años están prácticamente recogidas en su totalidad, habiéndose decidido ampliar el rango temporal para que el documento sea lo más completo posible.

La Comisión, como continuación del trabajo de los últimos meses, discutió y debatió la propuesta de otorgar la consideración de autoridad a los abogados y abogadas en el ejercicio de sus funciones. Se aprobó el documento que se ha repartido en el día de hoy con la posición de la Comisión para conocimiento de todos los miembros del Pleno.

Se analiza el documento, que explica el Consejero D. Joan Ramón Puig Pellicer.



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Queda el tema para un debate en un Pleno posterior.

6.8. Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia

No se produce informe.

6.9. Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

El Sr. Vicepresidente cede la palabra al Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, D. Antonio Morán Durán, quien informa de que, como consecuencia de la solicitud del Ministerio de Justicia efectuada al final de octubre de 2019, para que los Colegios acompañaran a las facturaciones

mensuales de los asuntos turnados una certificación sobre la aplicación de los fondos de la subvención, se retomaron las reuniones con la Administración. En estas reuniones, con independencia de llegar a un acuerdo sobre el contenido de tema antes indicado, se reiteró la necesidad de dar solución a los numerosos problemas del sistema del Turno de Oficio y Justicia Gratuita.

La última de estas reuniones tuvo lugar, como se ha informado, el 15 de enero, y en ella que se acordaron determinadas acciones que pueden paliar la situación actual, en tanto en cuanto se diseña el nuevo gabinete del Ministerio de Justicia y éste acuerda las iniciativas legales o reglamentarias en esta materia.

No obstante lo anterior, se nos informa de que la tramitación de la modificación del Real Decreto 996/2003 sigue adelante por el momento.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

6.9.a) Subcomisión de Derecho Penitenciario

No hay informe.

6.9.b) Subcomisión de Violencia sobre la Mujer:

No hay informe.

6.9.c) Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional

El Presidente de la Subcomisión, D. Blas J. Imbroda Ortiz toma la palabra para recordar a todos los Decanos y Decanas que se están recogiendo todos los informes con las observaciones en materia de protección internacional y que en este tema tenemos un compromiso con el Defensor del Pueblo que hace preciso que tengamos los informes hechos en el mes de diciembre de cada año.

6.10. Comisión de Control Presupuestario y Financiero

No hay informe.

7. Temas propuestos por los Sres./as Consejeros/as.

No se producen

8. Ruegos y preguntas.

No se producen.

9. Segundo llamamiento y votación.

Por el Sr. Secretario General se procede a llamar a quienes no han ejercido su derecho a voto en el primer llamamiento.

Los referidos miembros del Pleno ejercen su derecho a voto a excepción de tres miembros del censo electoral que no asisten al Pleno.

10. Recuento de votos y proclamación del resultado.

El Sr. Secretario General Sr. Jáudenes López de Castro informa de que han votado 80 de los 83 Consejeros y Consejeras Decanos y Decanas, con derecho a voto.

A continuación, se procede al escrutinio con el siguiente resultado:

Andreu Llorens, Manuela (Valencia).....	0 votos
Benito Hernández, Jaime (Madrid)	0 votos
Blanco Muñoz, Juan (Huesca)	0 votos
García Pascual, Javier (Álava)	17 votos
González Fornas, Vanessa (Barcelona)	0 votos
Hernández Martín, Manuel (Sabadell)	3 votos
Ortega Benito, Victoria (Cantabria)	58 votos
Peña Nofuentes, David (Reus)	0 votos
Votos en blanco	2 votos

Por ninguno de los candidatos se manifiesta disconformidad con el resultado del escrutinio.

Las papeletas son introducidas en un sobre que se cierra, y firma por el Sr Secretario General.

En consecuencia, queda proclamada como **Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española D^a Victoria Ortega Benito** quien, tras prometer su cargo, amadrinada por su Decano, D. Andrés de Diego Martínez y por D. Enrique Sanz Fernández-Lomana, toma posesión en este mismo acto, siendo invitada por el Sr. Alonso Puig a ocupar la Presidencia de la mesa para clausurar este acto.



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

11. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión es suspendida momentáneamente para la redacción del acta por parte del Secretario General. Una vez redactada, es leída por el Secretario General y aprobada por unanimidad de los presentes, levantándose la sesión a las 13.00 horas del día 17 de enero de 2020, de la que esta acta es fiel reflejo.